

## Niveles de formalización: su ilustración por medio de las construcciones imperativas e impersonales

M.<sup>a</sup> Paula Santalla del Río  
Universidad de Santiago de Compostela

### 1. LAS ESTRUCTURAS IMPERSONALES E IMPERATIVAS DE LAS QUE NOS OCUPAMOS

El carácter de impersonal de una secuencia se debe a que en ella se hace explícita la voluntad del emisor (a veces no es tal sino su simple constatación) de que no se pueda rastrear en la secuencia en cuestión ninguna clase de referencia, ni específica, ni genérica, a la entidad que podría subyacer al sujeto en la correspondiente, si puede haberla, secuencia personal. Formas de impersonalidad, de acuerdo con esta definición, son las que muestran las secuencias construidas en torno a verbos léxicamente impersonales (*Hay buenas perspectivas, Se está haciendo de día*); las construidas en torno a un verbo bloqueado en tercera persona del singular y precedido del clítico-partícula *se*, sin un sujeto al que subyacería la misma entidad que subyace al sujeto en la correspondiente secuencia personal (*Se espera ansiosamente a Su Santidad, Se es premiado si se puede serlo*); las tradicionales pasivas reflejas, construidas en torno a un verbo también precedido de *se*, y en tercera persona del singular o plural de acuerdo con un sujeto al que subyace la entidad que en la correspondiente construcción personal subyacería al complemento directo (*Se venden pisos de segunda mano*); las construidas en torno a verbos introducidos por el auxiliar perifrástico, léxicamente impersonal, *haber que* (*Hay que salir de aquí cuanto antes, Hay que vestirse de largo, Habría que haber sido conducido primero al otro despacho*), y las construidas en torno a un verbo en tercera persona del plural arreferencial, esto es, a las que no cabe introducir, sin convertirlas en la correspondientes construcciones personales específicamente referenciales, un sujeto explícito al que subyacería la misma entidad que subyace al sujeto en estas construcciones (*Llaman a la puerta*). No serán impersonales, porque en ellas hay o puede introducirse, sin convertirlas en la correspondientes construcciones específicamente referenciales, un sujeto de referencia genérica al que subyacería la misma entidad que subyace al sujeto en la correspondiente construcción con sujeto específicamente referencial, las construcciones con segunda persona del singular genérica ([*Tú*] *vas por la calle, te cae un tiesto en la cabeza, y la palmas*), ni las construcciones con *uno/una* (*Uno hace de todo por salir en la foto y, aún así, no sale*).

El carácter imperativo de una secuencia, por su parte, es la modalidad que le imprime un hablante a su emisión cuando utiliza (quiera con ello o no solicitar u ordenar, en sentido estricto, una acción) el modo imperativo. Aparte de que existen otras marcas formales que pueden alternar con él (la preposición *a* seguida de infinitivo, por ejemplo, *¡A callar!*, o la conjunción *que* seguida de subjuntivo, *¡Que te calles!*), cuya adscripción a la modalidad imperativa o a otras cercanas a ella no es homogéneamente reconocida por todos los gramáticos, ya el paradigma del modo imperativo en sí mismo, que es la única marca formal en la que podemos

basarnos para en el nivel de la frase verbal prever la modalidad imperativa de la secuencia más amplia en la que una frase se integra, es objeto de polémica. No entraremos en esta exposición en dicha polémica, ya que no es nuestro objetivo aquí, y que, además, a este respecto, hemos de decir que tenemos pendiente la toma de una decisión definitiva desde el punto de vista de la formalización. Diremos simplemente que en este momento la descripción formal de las frases verbales que por su modo verbal se reconocen como sustentadoras de modalidad imperativa opera como sigue: en forma afirmativa para cualquier persona verbal excepto la primera identificamos formas verbales que se definen como de imperativo; en forma negativa, como de subjuntivo. Pero este subjuntivo, insistimos en ello, integra frases verbales que, como las de modo imperativo, se identifican como sustentadoras de modalidad imperativa: acaban siendo igualmente imperativas, por tanto, y aunque no surjan de verbos en los que reconocemos el mismo modo, las frases verbales *sal, salga* (usted o él<sup>1</sup>), *salgamos, salid, salgan* (ustedes o ellos), *no salgamos, no salga* (usted o él), *no salgáis, no salgan* (ustedes o ellos).

Cuando se conjugan estas dos propiedades, frase verbal identificada como imperativa (afirmativa en imperativo o negativa en subjuntivo) y carácter impersonal de la secuencia en que se integra, surgen las construcciones en que nos fijamos en este trabajo, construcciones como las siguientes:

a) *¡Haya paz entre las hermanas!* [CREA: Domingo Miras, *Las brujas de Barahona*, 1992];

b) *Piéñese en reformadores de la lengua tales como Andrés Bello y George Bernard Shaw, quienes reformaron reglas fonéticas y regularizaron verbos irregulares.* [BDS: Mario Bunge, *Lingüística y filosofía*, 1983];

c) *A propósito, obsérvese la confusión, tal vez deliberada, entre desarrollo, u ontogenia, y evolución, o filogenia.* [BDS: Mario Bunge, *Lingüística y filosofía*, 1983].

Ejemplos todos contruidos en torno a frases verbales imperativas, y correspondientes respectivamente a tres de las formas de impersonalidad anteriormente mencionadas: el primero con un verbo léxicamente impersonal; el segundo con el clítico-partícula *se*, sin sujeto posible y con un verbo en tercera persona del singular, y el tercero con *se* y un verbo en tercera persona del singular que concuerda con un sujeto al que subyace lo que en la correspondiente construcción personal habría sido un complemento directo. De las otras dos formas de impersonalidad referidas, el auxiliar perifrástico léxicamente impersonal *haber que* no admite, como otros auxiliares perifrásticos modales no impersonales (*poder, deber, tener que, haber de*) el modo imperativo, y, en cuanto a las formas impersonales contruidas en torno a un verbo en tercera persona del plural arreferencial, si ya era dudoso que, en la lengua actual, se utilizaran

---

1 Hoy no utilizado de esta manera, desplazado, para solicitar u ordenar una acción, por la construcción (considerada exhortativa) con la conjunción *que* y subjuntivo: *¡Que salga!* Tanto el antiguo imperativo independiente (admitiendo que fuera tal), como su sustituto actual con *que* y subjuntivo, por ser formas de apelación no de segunda persona, están muy cercanas a la expresión de deseo, con la que se confunden: *Pague el negligente su dejadez* (variación sobre un ejemplo de Garrido, 1999: 3908), antiguamente imperativo o desiderativo; *¡Que salga!, le digo*, exhortativo; *¡Ojalá que salga!*, desiderativo.

las terceras personas en imperativo (vid. nota 1), cuanto más que se utilicen significando además impersonalidad.

De las estructuras construidas como las de los ejemplos a), b) y c), lo que nos proponemos mostrar en este trabajo es cómo se da cuenta de ellas en una formalización en AGFL<sup>2</sup> de la frase verbal en español, la contenida en la gramática formal de propósito general AVALON, incidiendo especialmente en lo que de esa formalización ilustra lo que tiene que ver con los tres niveles conceptuales de formalización (vid. Santalla, 2002: 38-42) que cabe diferenciar en un trabajo de este tipo.

## 2. PRIMER NIVEL DE FORMALIZACIÓN

El primer nivel conceptual de formalización concierne a lo más general: selección del marco teórico que va a subyacer a la formalización, y de la descripción gramatical concreta que va a subyacer a la formal. En nuestro caso, el marco teórico es constitutivo y funcional, esto es, en él las secuencias lingüísticas se conciben como estructuras jerárquicamente organizadas de manera que las más amplias están progresivamente constituidas por otras más simples, que desempeñan funciones determinadas en aquellas en las que se integran, hasta llegar, en el terreno de la Sintaxis, a las palabras. En nuestra concreta descripción gramatical constitutiva y funcionalista, para lo que nos interesa aquí, una cláusula es un conjunto de funciones sintácticas tales que sujeto, complemento directo y similares, organizadas en torno a otra función, un predicado, que contiene un verbo que es el que determina qué otras funciones de las anteriormente mencionadas pueden aparecer junto a él. Las funciones sintácticas clausales están, a su vez, desempeñadas por frases, que también se analizan en las funciones que las integran: en todos los casos, excepto, precisamente, en el de la frase verbal que subyace al predicado, y ello porque la combinación de un verbo con aquello con lo que se combina para constituir una frase verbal (auxiliares y clíticos), aunque proporciona información sintáctica fundamental para la integración de la función predicado en la cláusula, no se considera que lo haga constituyendo subestructuras de interés sintáctico al modo en que lo hacen el resto de las frases constituidas en torno a sustantivos, adjetivos o adverbios.

### 2.1 *La frase verbal en AVALON*

AVALON es una gramática formal de propósito general para el análisis exhaustivo del español, uno de cuyos módulos se dedica al análisis de la frase verbal entendida como la combinación de un verbo principal, el que aporta el significado léxico a la frase verbal, y, si los hay, el verbo auxiliar *haber*, el auxiliar de pasiva *ser*, los auxiliares perifrásticos, los pronombres clíticos, funcionales o no, y los clíticos-partículas de impersonalidad. Una frase verbal subyace siempre a la función sintáctica clausal PREDICADO (PREDICATE en AVALON) que, en las reglas que describen a las cláusulas de distinto tipo de las que da cuenta la gramática, se combina con otras funciones sintácticas (SUBJECT, DIRECT OBJECT, etc.) en

---

2 URL: <http://www.agfl.cs.ru.nl/>

la descripción pormenorizada de tales cláusulas. Para que un PREDICATE se integre en la descripción de las combinaciones de funciones que constituyen las reglas de AVALON que describen a las cláusulas, la información relevante no es toda la que puede llegar a estar presente en las frases verbales, así que la formalización de la frase verbal en AVALON resulta ser, en buena medida, un proceso de depuración de la información presente en la frase verbal para obtener aquella que sirve para constituir el PREDICATE que se integra en las reglas clausales. Como resultado de ese proceso de depuración, lo que nos interesa extraer son los valores concernientes a esquema (conjunto de funciones sintácticas) asociado al verbo principal (afijo MVTYPE en AVALON, con hasta 11 valores posibles del tipo s, sdo, sdoio, etc.), voz e impersonalidad (simultáneamente codificadas en el afijo VOICE, con valores tales como act, midd, act\_imp, midd\_imp, pass o pass\_imp, entre otros que aquí no nos interesan), número y persona de la frase verbal, y caso, persona, género y número de los clíticos funcionales que puedan aparecer en ella.

Veamos ahora algunas reglas de la gramática que dan cuenta de la constitución de las frases verbales que nos ocupan. La de nuestro ejemplo a), *haya*, se analiza por medio de la regla siguiente:

```
cat Verbal Phrase ( MVTYPE, ACT, PERSON, NUMBER, MOOD, LEMMA ) :
  [ { MOOD :: indicative|subjunctive },
    "no" ],
  w Verb ( MVTYPE, ACT, PERSON, NUMBER, TENSE, MOOD, LEMMA ).
```

Según la cual, la categoría (*cat*) frase verbal (*Verbal Phrase*) puede estar constituida por una sola palabra (*w*), un verbo principal (*Verb*) con cualquier esquema verbal (*MVTYPE*), pero de voz activa o activa impersonal (*ACT* puede tomar los valores más concretos *act* o *act\_imp*), en cualquier persona (*PERSON*), número (*NUMBER*), tiempo (*TENSE*) o modo (*MOOD*) si está en forma afirmativa; exclusivamente en modo indicativo o subjuntivo, si está en forma negativa (de establecer esta restricción se encarga lo especificado entre corchetes, que indica que si el verbo en cuestión va precedido de la palabra «no», el modo, *MOOD*, solo puede tener los valores indicativo, *indicative*, o subjuntivo, *subjunctive*).

La del ejemplo b), *piénsese*, se analiza, en cambio, por medio de esta otra regla:

```
cat Verbal Phrase ( MVTYPE, VOICE, PERSON, NUMBER, MOOD, LEMMA ) :
  { VOICE :: act_imp },
  { PERSON :: third },
  { NUMBER :: sing },
  w Verb_clitized ( MVTYPE, act, PERSON, NUMBER, TENSE,
    MOOD, one|just_one, LEMMA ),
  w Clitic Pronoun ( PERSON, masc, NUMBER, verb, LEMMA1 ).
```

Según la cual una frase verbal en voz activa impersonal (*act\_imp*), y en tercera persona (*third*) del singular (*sing*) debe estar constituida por un verbo en imperativo<sup>3</sup> formalmente alterado tal como requiere la adición de un (*one|just\_one*) clítico (*Verb\_clitized*), con cualquier

<sup>3</sup> Esto no resulta evidente a simple vista, pero *imperative* es el único modo que pueden presentar las formas verbales finitas que han sido alteradas para la adición de clíticos (esto es, los no terminales *Verb\_clitized* con ocho posiciones de afijos).

esquema verbal, pero de voz activa (*act*), e igualmente en tercera persona y en número singular, seguido este verbo de un pronombre clítico en la misma persona y número que el verbo, en género masculino (*masc*), y en un caso (*verb*) que es el propio de los clíticos no funcionales.

Por fin, la frase verbal del ejemplo c), *obsérvese*, se analiza por medio de la regla que aparece a continuación:

```
cat Verbal Phrase ( MVTYPE, VOICE, PERSON, NUMBER, MOOD, LEMMA ):
  { MVTYPE :: sdo|sdoio|sdopr },
  { VOICE :: act_imp+pass },
  { PERSON :: third },
  w Verb_clitized ( MVTYPE, act, PERSON, NUMBER, TENSE,
                    MOOD, one|just_one, LEMMA ),
  w Clitic Pronoun ( PERSON, GENDER, NUMBER, verb, LEMMA1 ).
```

Según la cual una frase verbal en voz pasiva refleja (*act\_imp+pass*) y en tercera persona está constituida por un verbo en imperativo formalmente alterado para la asunción de un clítico pospuesto, de voz activa, igualmente en tercera persona, en cualquier número y en cualquier tiempo, seguido este verbo por un pronombre clítico también en la misma persona y número que el verbo, en cualquier género y en el caso propio de los clíticos no funcionales.

La primera de estas reglas tiene una versión paralela para el caso de que la voz del verbo principal léxicamente impersonal sea media, y la frase constituida, por tanto, sea de voz media e impersonal. Cada una de las tres reglas tiene, además, una versión paralela para el caso de que junto al verbo aparezca un clítico funcional, y todas las reglas resultantes de lo anterior tienen una versión para la forma negativa. Veamos un ejemplo de lo segundo, que serviría para analizar la frase verbal *añádasele* del ejemplo:

d) *Añádasele un temprano acceso al automóvil, una cultura lúdica basada en el alcohol y un rosario de fiestas patronales en toda España, y tendremos una maldita «constante»*. [CREA: *ABC electrónico*, 31/08/1997]

```
cat Verbal Phrase ( ONE_CLITIC, VOICE, PERSON, NUMBER, MOOD,
CASE_ONE, PERSON_ONE, GENDER_ONE, NUMBER_ONE, LEMMA ):
  { ONE_CLITIC :: sdoio },
  { VOICE :: act_imp+pass },
  { PERSON :: third },
  { CASE_ONE :: dat },
  w Verb_clitized ( ONE_CLITIC, act, PERSON, NUMBER, SIMPLE,
                    imperative, one|two, LEMMA ),
  w Clitic Pronoun ( PERSON, GENDER, NUMBER, verb, LEMMA1 ),
  w Clitic Pronoun ( PERSON_ONE, GENDER_ONE, NUMBER_ONE,
                    CASE_ONE, one_of_one, LEMMA2 ).
```

Lo único nuevo de esta regla con respecto a la que servía para analizar el ejemplo c) anterior es el segundo clítico funcional, que sigue al primero no funcional y cuyos valores para persona, género, número y caso se conservan en la frase verbal; así como la necesidad de que el verbo, con un esquema verbal que pueda combinarse al menos con un (*ONE\_CLITIC*) clítico, sea el que pueda combinarse con complemento directo e indirecto (*sdoio*).

Y veamos, para acabar, un ejemplo de regla para analizar una construcción también como

la de c), pero en forma negativa, la regla que serviría para analizar la frase verbal *no se llene* del ejemplo:

e) *No se llene el crisol hasta el tope, sino hasta sus tres cuartas partes, para evitar que se derrame cuando burbujee.* [CREA: Jorge Fernández, *Curso práctico de cerámica*, 1982]

```
cat Verbal Phrase ( MVTYPE, VOICE, PERSON, NUMBER, MOOD, LEMMA ):
  { MVTYPE :: sdo|sdoio|sdopr },
  { VOICE :: act_imp+pass },
  { PERSON :: third },
  { MOOD :: imperative },
  "no",
  w Clitic Pronoun ( PERSON, GENDER, NUMBER, verb, LEMMA1 ),
  w Verb ( MVTYPE, act, PERSON, NUMBER, present,
    subjunctive, LEMMA ).
```

Que, con respecto a la regla que analizaba el ejemplo c), introduce la partícula negativa, cambia la posición del clítico, y fija el tiempo y el modo del verbo en presente de subjuntivo, aunque la frase verbal acaba de nuevo siendo imperativa.

Aunque por razones de espacio no las vamos a introducir aquí, a todas estas reglas hay que añadir las que son necesarias (un número considerable, ya que los auxiliares perifrásticos pueden anidarse y los clíticos desplazarse a lo largo de la frase verbal) para que las frases verbales constituidas por perífrasis verbales puedan entrar también en estas construcciones, las reglas que permitirían analizar la frase verbal *comiéntese a darle* en:

f) *[...] y sólo cuando ya la dicción de todo el texto es perfecta, comiéntese a darle velocidad.* [CREA: Cristián Caballero, *Cómo educar la voz hablada y cantada*, 1994]

Todas las reglas vistas, y sobre todo las no vistas, que dan cuenta de las construcciones perifrásticas, dan lugar a agrupaciones intermedias de elementos que, como se indicó arriba, no se organizan de manera que puedan describirse sintácticamente en términos de categorías y funciones, y que, por lo tanto, no resultan ser, en los análisis que produce el analizador generado a partir de AVALON, otra cosa que lo que podríamos llamar *ruido visual*. De ahí que, mediante la funcionalidad del formalismo prevista para ello, eliminemos todas las huellas de esas agrupaciones de los análisis producidos, adecuándolos de este modo a nuestra concreta manera de describir la sintaxis del español. El análisis ofrecido por AVALON para la frase verbal del ejemplo c) es, pues:

```
func PREDICATE(sdo, act_imp+pass, third, sing, imperative,
observar)
  w Verb_clitized(sdo, act, third, sing, present, imperative, one,
    observar) "obsérve"
  w Clitic Pronoun(third, fem, sing, verb, se) "-se"
```

### 3. SEGUNDO NIVEL DE FORMALIZACIÓN

El segundo nivel de formalización concierne a la cobertura. Esto es, tiene que ver con hasta dónde llegamos en nuestra formalización: de qué estructuras y con qué nivel de análisis vamos a dar cuenta (*cobertura estructural*) en ella, y de qué secuencias de palabras (*cobertura secuencial*). Para las construcciones de que nos ocupamos, encontramos que hemos de dar

cuenta de 29 secuencias distintas de verbos en tercera persona del singular o plural en imperativo, y clíticos (funcionales o no), esto es, 29 formas distintas de, por ejemplo, los tipos siguientes: *haya* (verbo en tercera persona del singular en imperativo, sin clíticos), *obsérvese* (verbo en tercera persona del singular en imperativo, clítico no funcional *se*), *añádasele* (verbo en tercera persona del singular imperativo, clítico no funcional *se*, clítico funcional *le*). Esas 29 secuencias, utilizando verbos cuyos esquemas son compatibles con la sucesión de forma verbal y clíticos que ilustran, son: *haya, háyala, háyalas, bástele, básteles, háyalo, háyalos, básteme, bástenos, véndanse, véndansele, véndanseles, véndanseme, véndansenos, véndanseos, véndansete, básteos, ámese, ámesela, ámeselas, véndasele, véndaseles, ámeselo, ámeselos, véndaseme, véndasenos, véndaseos, véndasete, bástete*. Cada una de estas —algunas de ellas inicialmente sorprendentes— secuencias, concebidas independientemente de la pieza léxica concreta por medio de la cual la ilustramos, no se asocia únicamente a una sola estructura de las que nos ocupan: es así en el caso de una forma verbal en tercera persona del singular en imperativo y sin clíticos, como *haya*, que siempre, dentro de las estructuras que nos ocupan, se corresponderá con una frase verbal imperativa e impersonal construida en torno a un verbo léxicamente impersonal y de voz activa. No es así en el caso de una forma verbal en tercera persona del singular en imperativo seguida del clítico no funcional *se*, que, como en *véndase* (*Pues véndase la hacienda, y todo será dinero líquido*. [CORDE: Salvador de Madariaga, *¡Viva la muerte! Tragedia moderna en tres actos*, 1974]), puede corresponderse con una frase verbal imperativa e impersonal en construcción pasiva refleja, pero que también puede corresponderse, como en *llámese*, con una frase verbal imperativa e impersonal con *se* y sin sujeto (*Llámesese Sc(c) al sentido y Rc a la referencia de un constructo (concepto o proposición) c en un contexto (o cuerpo de conocimientos) C*. [BDS: Mario Bunge, *Lingüística y filosofía*, 1983]). Si a ello le sumamos que el clítico *se* en la construcción pasiva refleja puede representar distintos valores de género de acuerdo con el sujeto (masculino, femenino o neutro), tenemos que una forma verbal en tercera persona del singular en imperativo seguida del clítico no funcional *se*, puede corresponderse con hasta cuatro descripciones distintas de una frase verbal. Para las 29 secuencias recogidas arriba, el total de descripciones posibles es de 127 (de 159 si —que en nuestra formalización no lo hacemos— considerásemos como valores de persona específicos los asociados a la segunda persona de cortesía).

Podría pensarse, y dejemos por ahora de lado consideraciones en torno a la frecuencia de uso, que esas 29 secuencias y 127 descripciones estructurales dan cuenta de todo lo lógicamente posible y gramatical. Y, sin embargo, no es así. Hay secuencias y estructuras que, no siendo ni lógica ni gramaticalmente inaceptables, no están recogidas en esas 29-127, sencillamente porque sabemos que léxicamente no se dan. Es el caso, por ejemplo, de las formas con un verbo en tercera persona del singular en imperativo y dos clíticos funcionales: sabemos que no hay verbos léxicamente impersonales que puedan combinarse con dos argumentos clitizables,

sabemos, por lo tanto, que no es necesario formalizar las descripciones que darían cuenta de esas secuencias y estructuras.

En cuanto a la familiaridad, que procede de la frecuencia con la que las usamos y las oímos usar, que tenemos con estas secuencias-estructuras, aunque no podemos dar datos determinantes, por las circunstancias que exponemos a continuación, sí podemos hacer algunas consideraciones que creemos que justificarán lo que intentamos explicar acerca del segundo nivel de formalización. En primer lugar, debemos decir que de las estructuras que nos ocupan hemos encontrado 77 ejemplos en la Base de datos sintácticos, que analiza 158.000 cláusulas, de las cuales 3.738 son imperativas y 7.224 impersonales. Sesenta y cinco de esos setenta y siete ejemplos, además, aparecen en la obra *Lingüística y filosofía*. Todo ello, sumado, parece confirmar lo que intuitivamente, y así aparece constatado en las gramáticas, tendemos a pensar de estas estructuras: están en desuso, y su utilización es propia del lenguaje académico y administrativo (Garrido, 1999: 3908). Las búsquedas en corpus más amplios tales como el *Corpus de Referencia de la Real Academia* y el *Corpus de español* de Mark Davies no han podido ser por su parte ni exhaustivas ni todo lo sistemáticas que hubiera sido deseable, porque no son estos corpus analizados. Lo que hemos podido buscar en ellos han sido palabras (etiquetadas como verbos en el caso del *Corpus del español*) terminadas en las desinencias verbales y las secuencias de clíticos que podían interesarnos (palabras terminadas en *-anse, -ense, -ansele, -ensele, etc.*). Los resultados de estas búsquedas parciales han contribuido, sin embargo, a afianzar la que ya era nuestra visión acerca de la necesidad de dar cuenta de estas estructuras en nuestra formalización tal como lo hemos hecho: si muchas de las 29-127 formas-estructuras que habíamos identificado nos parecían *a priori* casi imposibles, la obtención de ejemplos que las ilustraban y contextualizaban para verbos que podían exhibirlas, en más de una ocasión nos sorprendió positivamente: así, por ejemplo, con las formas de tercera persona imperativas y un clítico funcional distinto de *lo, la, los, las, esto es, básteme, bástete, bástele, bástenos, básteos, básteles*:

g) *No entraremos aquí a detallarlas; bástenos con mencionar que las velocidades de rotación de las estrellas son muy elevadas siempre que su tipo espectral corresponda a temperaturas superficiales superiores a las de tipo F.* [CREA: José Luis Sérsic, *La exploración de Marte*, 1976]

h) *Por eso, bástele [a usted] con desarrollar la costumbre de hacer un pequeño progreso cada día.* [CREA: Miguel Ángel Ruiz, *Sugerencias para aprender a exponer en público*, 2003]

O con las formas pasivas reflejas y clítico funcional distinto de *lo, la, los, las, le, les, esto es, véndaseme, véndasete, véndasenos, véndaseos*:

i) *Si no es filósofa la santa, dígaseme qué es entonces.* [CREA: Juan Coronado, *Fabuladores de dos mundos*, 1984]

j) *Dígasenos de una vez qué fingiremos ser: ¿una nación apacible? ¿Una nación*

*encrespada? ¿Una nación limpia? ¿Una nación angloparlante?* [CREA: Alejandro Dolina, *El ángel gris*, 1993]

No hallamos, sin embargo, ejemplos de *háyalo*, *háyala*, *háyalos*, *háyalas* en textos del CREA, sí en el *Corpus diacrónico del español*, el CORDE:

h) *No discutiremos nosotros, con los que creen que sin corridas de toros, no puede haber fiestas en Granada; háyalas en buen hora.* [CORDE: Fco. de Paula Valladar, *Fiestas del corpus en Granada*, 1886]

Hay, pues, entre las construcciones que aquí nos ocupan, ya de por sí poco frecuentes, formas y estructuras más y menos comunes, pero, incluso las menos comunes (*háyalas*), aunque hoy no las digamos, los hablantes de español, las interpretamos sin dificultad tal como está previsto que lo hagamos, y no las sentimos como agramaticales. Esta es, creemos, la esencia de la respuesta a la cuestión que plantea el segundo nivel de formalización, al menos, para gramáticas de propósito general: una gramática formal debe dar cuenta, como él lo hace, de lo que el hablante puede interpretar y no siente como agramatical. Esto, sin embargo, hemos de decir que no tiene un coste trivial, pues de las 33 reglas que actualmente en nuestra gramática dan cuenta de las frases verbales finitas no perifrásticas, 14 sirven para dar cuenta (sólo 2 de esas 14 no en exclusiva) de las estructuras que nos ocupan: una gramática de propósito particular podría, naturalmente, obviarlas, por razones de eficiencia, pero creemos que, idealmente, se debe llegar a ella partiendo de una gramática de propósito general que no lo hace.

#### 4. TERCER NIVEL DE FORMALIZACIÓN

El tercer nivel de formalización concierne a la resolución del problema de la ambigüedad en el interior de la gramática. Lo que aquí mostraremos, a través de las estructuras que nos ocupan en este trabajo, es como desde dentro de la gramática, en virtud de su finalidad, se controla el tratamiento de la ambigüedad que afecta a las secuencias lingüísticas. Ya se ha dicho en el apartado anterior que no todas las descripciones de frases verbales impersonales e imperativas discriminables se asocian a expresiones que también lo son. No solo eso, algunas de esas descripciones coinciden además en sus expresiones con frases verbales no impersonales: en torno a la frase verbal *obsérvese*, en el ejemplo siguiente, no se constituye una construcción impersonal pasiva refleja, como en c), sino una construcción personal en voz media:

i) *Observe sus manos, sus pies, obsérvese en sus acciones y encontrará respuestas* [CREA: *Cromos*, 4.404, 05/07/2002: Horóscopo].

La ambigüedad a que da lugar este hecho sólo puede resolverse en el nivel de análisis en el que la frase en cuestión se constituye en predicado en torno al cual se organiza una secuencia concreta de funciones sintácticas. Pero si nuestra gramática no se propone llegar a este nivel de análisis, si no prevé llegar más allá del análisis de frases, nos encontramos irremediabilmente con que las descripciones de frases que no se corresponden con diferencias de expresión no pueden ser discriminadas, y con que, en virtud de la eficiencia del analizador y de la

simplificación de los resultados, es mejor, desde dentro de la gramática misma, controlar y eliminar ambigüedades que, de todos modos, no vamos a poder resolver. Nos encontramos con que, en definitiva, es mejor analizar toda secuencia de verbo en tercera persona del singular e imperativo seguida del clítico *se*, como una frase verbal personal e imperativa en voz media: todo *obsérvese* como el *obsérvese* del ejemplo i). En una gramática de esta clase, de hecho, ninguna de las estructuras que nos ocupa seguiría siendo reconocida: las del ejemplo a), serían simplemente asimiladas a las estructuras personales en la misma voz (activa o media), y las de los ejemplos b) y c) a las estructuras personales de voz media. Es obvio que lo dicho implica con respecto a los análisis que pueden recibir las frases verbales que se insertan en secuencias de funciones sintácticas, una reducción de la cobertura estructural —por lo demás, fácilmente recuperable—, manteniendo en cambio intacta la cobertura secuencial.

#### 4. RECAPITULACIÓN Y CONCLUSIONES

En este trabajo se ha descrito cómo se da cuenta, en el módulo que sirve para el análisis de la frase verbal en la gramática formal de propósito general AVALON, de las estructuras que son simultáneamente imperativas e impersonales. Esta descripción se ha utilizado para ilustrar de modo especial los tres niveles conceptuales que implica el trabajo de formalización de una gramática: el relacionado, en primer lugar, con el marco descriptivo seleccionado; el relacionado con la cobertura, y el relacionado con la resolución de ambigüedades.

Con respecto al primero, por un lado, se muestra como la formalización de la descripción de estas construcciones —de acuerdo con la idea de que la estructura de la frase verbal entendida como combinación de verbo principal, auxiliares, semiauxiliares y pronombres átonos, no interesa a la Sintaxis— queda oculta en la salida del analizador automático generado por la gramática. Por otro lado, las reglas de la gramática que dan cuenta de cómo se integra la descripción de estas estructuras en la descripción de la frase verbal en AVALON se explican someramente, incidiendo, sobre todo, en lo que de esa descripción sustenta la depuración progresiva para la función sintáctica *predicado de cláusula* de exclusivamente la información que es necesario manejar en la combinación de esa función con el resto de los argumentos clausales.

Con respecto al segundo de los niveles de formalización, el relacionado con la cobertura, la formalización de las construcciones objeto de este artículo es particularmente interesante, ya que, en principio, y así lo afirman las pocas referencias que en las gramáticas hay a ellas, se trata de construcciones en retroceso y relegadas a discursos específicos, especialmente el académico, lo cual las convierte en excelentes candidatas a sufrir recortes en la cobertura prevista para ellas en las gramáticas formales para la generación de analizadores. Defendemos que, como gramática de propósito general, AVALON debe aspirar a modelizar lo que el hablante es capaz de interpretar y no siente como agramatical, por encima de consideraciones acerca de la frecuencia de las estructuras implicadas, que pueden ser tenidas en

cuenta en gramáticas derivadas para propósitos específicos.

Con respecto al tercero de los niveles de formalización, el relacionado con la resolución de la ambigüedad al servicio de los fines de la gramática, mostramos cuáles son las secuencias de este tipo de construcciones a las que podría asignárseles, dentro de los límites de la información que puede manejar una gramática formal (estrictamente morfosintáctica), más de una estructura, y cómo podemos reducir esa ambigüedad sin reducir la cobertura secuencial — por oposición a la estructural, que sí resulta *controladamente* (esto es, de manera recuperable) afectada— de nuestra gramática.

## 5. REFERENCIAS

Davies, Mark (2002-) Corpus del español (100 millones de palabras, siglo XIII - siglo XX). <http://www.corpusdelespanol.org>. [15/12/2009-29/01/2010 ]

Garrido Medina, Joaquín (1999): “Los actos de habla. Las oraciones imperativas”. En Ignacio Bosque, Violeta Demonte, *Gramática descriptiva de la lengua española*, volumen 3, Madrid: Espasa Calpe (1999: 3879-3928).

Real Academia Española: Banco de datos (CORDE) [en línea]. *Corpus diacrónico del español*. <http://www.rae.es>, [15/12/2009-29/01/2010]

Real Academia Española: Banco de datos (CREA) [en línea]. *Corpus de referencia del español actual*. <http://www.rae.es>, [15/12/2009-29/01/2010 ].

Rojo, Guillermo, *et al.* *Base de datos sintácticos del español actual*, <http://www.bds.usc.es/>.

Santalla, M.<sup>a</sup> Paula (2002): *A Formal Grammar for Phrase Level Analysis Applied to Information Retrieval* (Lalia, Series Maior, 14). Santiago de Compostela: Universidad de Santiago de Compostela.